



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=kAfeVzkeZix7P2FO3TP849DJMu%2B3Lq7Y4YuXWCi6C9A%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 17 de noviembre de 2023

Oficio AMC-OFI-0179674-2023

Señora
KATIANA PEREA CORDOBA
EMAIL: hogarinfantillosluceros@hotmail.com
Cel: 605 + 66 912 44
Ciudad

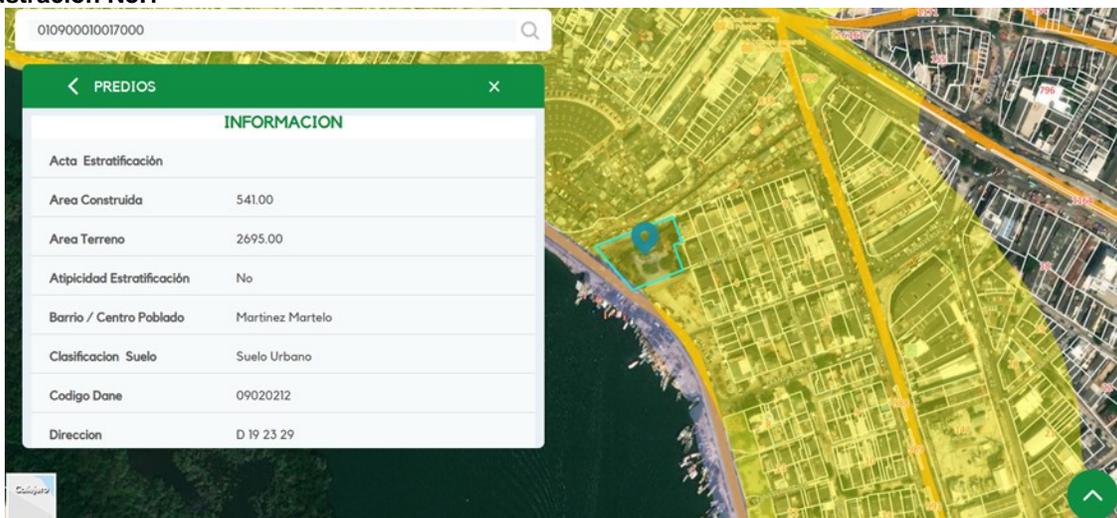
Asunto: **Certificado de Riesgos Referencia Catastral No. 01-09-0001-0017-000**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud con Radicado **EXT-AMC-23-0137747**, este despacho le responde:

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, esta Secretaría se permite informar que el predio identificado con **Referencia Catastral No. 01-09-0001-0017-000** ubicado en el Barrio Martínez Martelo con dirección registrada D 19 23 29, clasificado como suelo urbano, en la ciudad de Cartagena, plano de RIESGO PDU 5C/7 (fuente Ingeominas 1994) como predio **PRESENTA RIESGO LICUACION MODERADA 98%**

Ilustración No.1



Fuente: MIDAS, NOVIEMBRE de 2023

El Distrito ha iniciado el proceso contractual de actualización de los riesgos de la ciudad de conformidad con las disposiciones de la Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=kAfeVzkeZix7P2FO3TP849DJMu%2B3Lq7Y4YuxWC6C9A%3D>



Asimismo, el ARTICULO 48 el Plan de Ordenamiento Territorial sobre UTILIZACION DE ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD DE RIESGOS señala: Ante la ausencia de información disponible, los interesados en aprovechar terrenos que presenten condiciones de ser susceptibles de riesgo podrán realizar los estudios necesarios para precisar las características, magnitud y alcance del fenómeno o proceso natural y el tratamiento o acondicionamiento propuesto para su utilización. Los términos de referencia de los estudios, así como los resultados de los mismos serán aprobados por INGEOMINAS o quien haga sus veces, de acuerdo con sus competencias. En todo caso deberán ser aprobados por la autoridad ambiental.

En consecuencia, se **CERTIFICA** que el predio identificado con **01-09-0001-0017-000** en el Barrio Martínez Martelo con dirección registrada D 19 23 29 ubicado en el distrito de Cartagena de Indias **PRESENTA RIESGO LICUACION MODERADA 98%**, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plano de Riesgo PDU 5C/7, para lo cual deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 48 del Decreto 0977 de 2001, así mismo deberá cumplir con la norma nacional estipulada en el Decreto 1077 de 2015 y la ley 1523 de 2012.

Atentamente,

SANDRA BACCA PIÑEROS
Secretaria de Planeación

Proyectó: LADY LAY TORRES ARNEDE

Revisó: CLAUDIA VELÁSQUEZ P.U CODIGO 219 GRADO 33





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=KaFeVzkeZix7P2FO3TP849DJMu%2B3Lq7Y4YxXWC6C9A%3D



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS
DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO LOS LUCEROS**
Personería jurídica según RESOLUCIÓN N 0754 del 13 de Julio de 2009
NIT.: 900302441 -6



Cartagena de Indias, D.T. y C., noviembre 8 de 2023

Señores:
Secretaría De Planeación Distrital de Cartagena De Indias.
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICADO DE RIESGO.

Cordial saludo.

A través de la presente solicito un Certificado De Riesgo del predio donde funciona la asociación de padres de familia, el cual se encuentra ubicado en el barrio Martínez Martelo D.19 #23-20, propiedad del Distrito Turístico y Cultural De Cartagena De Indias e identificado con la Referencia Catastral No.01-09-0001-0017-000.

Anexos los siguientes documentos:

1. Certificado plano predial catastral.
2. Cedula representante legal.
3. Certificado de representatividad legal de la asociación.

Notificaciones al correo electrónico hogarinfantillosluceros@hotmail.com .

Gracias por su atención.

Cordialmente,


KATIANA PEREA CORDOBA
Representante Legal.

Martínez Martelo Transversal 23 N° 29 - 20, Avenida del Lago - Cartagena de Indias - Colombia
E-mail: hogarinfantillosluceros@hotmail.com Telefono: 6691244
Por el cumplimiento de los derechos de la primera infancia

Powered by  CamScanner

